

Anexo 1

PROCESO DE DISTRITACIÓN ELECTORAL 2016-2017 CONSULTAS A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

GUERRERO

Contenido

Lista de instituciones y autoridades representativas indígenas invitadas al Foro Estatal de Distribución y a la Mesa Informativa Especializada	2
Lista de instituciones y autoridades indígenas representativas que asistieron a la Mesa Informativa Especializada	6
Lista de instituciones y autoridades indígenas representativas a las que se hizo entrega del Primer Escenario de Distribución y del cuestionario para la consulta.....	11
Sistematización de la información de la Consulta a representaciones indígenas sobre el Primer Escenario de Distribución Local	20

Lista de instituciones y autoridades representativas indígenas invitadas al Foro Estatal de Distribución y a la Mesa Informativa Especializada

No	Nombre	Cargo	Institución
1	C. Abel Bruno Arriaga	Presidente	Frente de Comunidades por la Defensa de los Derechos Colectivos (FRECODDEC)
2	C. Abundio González Reyes	Presidente	Por mi raza indígena A. C.
3	C. Angelina Cano Mendoza	Presidenta	Centro para el Fortalecimiento y Desarrollo de Liderazgo Juvenil
4	C. Angelina García Merino	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de José Joaquín de Herrera
5	C. Carlos de Jesús Alejandro	Integrante	Movimiento Grupo Plural Indígena y Afroamericano en el estado de Guerrero
6	C. Celerina Moreno Solano	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Metlatónoc
7	C. Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez	Integrante	Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM)
8	C. David Gabino González	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Tlacoapa
9	C. Enedina Flores Mateos	Presidenta	Mujeres del Pueblo de Tejocote A. C.
10	C. Esperanza Ramírez Ruiz	Presidenta	Grupo Plural
11	C. Eugenia Cantú Gálvez	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Iliatenco
12	C. Eulalio Menor Rodríguez	Regidor de Desarrollo Rural	H. Ayuntamiento Municipal de Olinalá
13	C. Eveida E. Rocha Ramírez	Representante de la Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Xochistlahuaca
14	C. Felipe Vázquez Neri	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Atlamajalcingo del Monte
15	C. Francisco Campos Ramírez	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Copanatoyac

No	Nombre	Cargo	Institución
16	C. Hermelindo Candia Solano	Coordinador	Coordinadora de Autoridades Civiles y Agrarias
17	C. Irma García Santiago	Presidenta	CEDCOMG A. C.
18	C. Jaquelina Balbuena Ramírez	Presidenta	Unión de Mujeres de la Montaña Francisca R. A. C.
19	C. Jardiel Jaimes Chávez	Representante	Coalición de Ejidos de la Costa Grande
20	C. Jerónimo Mora Sixto	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Acatepec
21	C. Jesús Noé Abundiz García	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Tlapa de Comonfort
22	C. Linda Eimi García Cruz	Presidenta	Centro de Acciones para la Estabilidad Social A. C.
23	C. María de Lourdes Demetrio Carrasco	Regidora de Ecología	H. Ayuntamiento de Malinaltepec
24	C. Manuel Vázquez Quintero	Abogado Comunitario	Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG)
25	C. Marcelino Ruiz Esteban	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Atlixnac
26	C. Marcos Matías Alonso	Representante	Altepetl Nahuas de la Montaña de Guerrero, A. C.
27	C. María de Jesús Ramírez Marcelino	Presidenta	Red Macuilxóchitl A. C.
28	C. Nicolás Diego Herrera	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento Alcozauca de Guerrero
29	C. Obtilia Eugenio Manuel	Fundadora	Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM)
30	C. Plutarco Mejía Bello	Representante	Organización de Indígenas Migrantes y Radicados de Guerrero
31	C. Raymundo Benito Morales	Representante del coordinador	Casa de Justicia de Cochoapa, municipio de Ometepec
32	C. Reyna Ortiz Montealegre	Periodista Nasavi	Voz de la Montaña
33	C. Rosa Lorenzo de la Cruz	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Cochoapa El Grande

No	Nombre	Cargo	Institución
34	Mtra. Irma Maribel Nicasio González	Especialista en Materia de Distribución Electoral	Universidad Autónoma de Guerrero
35	C. Hortencia Aldaco Quintana	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento Municipal de Ayutla de los Libres
36	C. Omar Estrada Bustos	<u>Presidente Municipal</u>	H. Ayuntamiento Municipal de Ometepec
37	C. Javier Vazquez García	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento Municipal de San Luis Acatlán
38	C. Juan Javier Carmona Villavicencio	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento Municipal de Tlacoachistlahuaca
39	C. David Gabino Gonzalez	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento Municipal de Tlacoapa
40	C. René Rosendo Larios Rosas	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento Municipal de Xalpatlahuac
41	C. Teodelfo Pérez García	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento Municipal de Zapotitlan Tablas
42	C. María López Ramírez	Presidenta	La mujer y la esperanza para la montaña A.C.
43	C. Sandra Castañeda Dircio	Presidenta	Tsutsun Mephaa Nd to Savi A.C.
44	C Xochitl Castañeda Flores	Integrante del Frente Comunitario	Xochistlahuaca
45	C. Angela Domitila Rosendo Hidalgo	Presidenta	Axale A.C.
46	C. Baldomero Candia Villegas	Presidente de Comisariado de Bienes Comunales de Pascala del Oro	Municipio San Luis Acatlán
47	C. Francisco Sierra Placido	Presidente Comisariado Ejidal	Comisariado Ejidal de Buena Vista Municipio de San Luis Acatlán
48	Antrop. Abel Barrera Hernández	Director	Centro de Derechos Humanos Montaña Tlachinollan, A.C.
49	Lic. Sebastián Ortega Basilio	Presidente	Autogestivo la Montaña A.C.

No	Nombre	Cargo	Institución
50	C. Bruno Plácido Valerio	Lider	Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG)
51	C. Humberto Viviano		Casa de Justicia y Sistema de Seguridad Comunitaria El Paraiso
52	C. Gregorio García Morales		Casa de Justicia y Sistema de Seguridad Comunitaria El Paraiso
53	C. Rolando Romero Benito	Coordinador	Casa de Justicia de Cochoapa, Municipio de Ometepec.
54	C. Erika Garrido Lara	Presidenta	Mujeres de Tlapa A.C.
55	C. Martha Sánchez Néstor	Representante	Comisión Política del Grupo Plural por la Igualdad de Género
56	C. Francisca de la Cruz Victoria	Integrante	Casa de Salud de la Mujer Indígena Manos unidas
57	C. Jerónimo Mora Sixto	Presidente	H. Ayuntamiento de Acatepec
58	C. Nicolás Diego Herrera	Presidente	H Ayuntamiento de Alcozauca de Guerrero
59	C. Sebastián Ramírez Hernández	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Malinaltepec
60	c. Lic. Jose Luis Juárez Baltazar	Consejero	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas

Lista de instituciones y autoridades indígenas representativas que asistieron a la Mesa Informativa Especializada

No	Nombre	Cargo	Institución
1	C. Abel Bruno Arriaga	Presidente	Frente de Comunidades por la Defensa de los Derechos Colectivos (FRECODDEC)
2	C. Abundio González Reyes	Presidente	Por mi raza indígena A. C.
3	C. Aldair Hernández Martínez	Representante del Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de San Luis Acatlán
4	C. Alejandro Pinzón Menor	Presiente	Bienes Comunales Temalacatzingo
5	C. María Yuridia Silva Estudillo	Representante de la titular	Axale A. C.
6	C. Angelina Cano Mendoza	Presidenta	Centro para el Fortalecimiento y Desarrollo de Liderazgo Juvenil
7	C. Angelina García Merino	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de José Joaquín de Herrera
8	C. Arturo Mejía Cristóbal	Representante del Presidente unicipal	H. Ayuntamiento de Tlacoachistlahuaca
9	C. Benigno Gallardo de la Rosa	Consejero Indígena	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
10	C. Blanca Estela Santamaría Lastra	Representante	Radio Indígena Xalitla "La Voz del Alto Balsas"
11	C. Bulmaro Vergel Delgado	Representante del Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Zapotitlán Tablas
12	C. Carlos de Jesús Alejandro	Integrante	Movimiento Grupo Plural Indígena y Afroamericano en el estado de Guerrero
13	C. Cecilia Onofre de Jesús	Representante de la titular	Frente Comunitario de Xochistlahuaca
14	C. Celerina Moreno Solano	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Metlatónoc

No	Nombre	Cargo	Institución
15	C. César Alfonso García Dirzo	Representante de	Producciones Cine-Video Indio Calibre 500 A. C.
16	C. Crecencio Epitacio Secundino	Presidente	Alianza Democrática de Pueblos Indios
17	C. Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez	Integrante	Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM)
18	C. David Gabino González	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Tlacoapa
19	C. Donaciano Morales Porfirio	Consejero Indígena	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
20	C. Donasiano Zacarías	Líder Indígena	Organización con sede en Cualac
21	C. Enedina Flores Mateos	Presidenta	Mujeres del Pueblo de Tejocote A. C.
22	C. Esperanza Ramírez Ruiz	Presidenta	Grupo Plural
23	C. Eugenia Cantú Gálvez	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Iliatenco
24	C. Eulalio Menor Rodríguez	Regidor de Desarrollo Rural	H. Ayuntamiento Municipal de Olinalá
25	C. Eveida E. Rocha Ramírez	Representante de la Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Xochistlahuaca
26	C. Evelia González Ortega	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Cualac
27	C. Felicitas Muñiz Gómez	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan
28	C. Felipa Riqueno Sánchez	Representante	Zihuame Xotlametzin
29	C. Felipe Vázquez Neri	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Atlamajalcingo del Monte
30	C. Florina Cano Castañeda	Representante de la presidenta	Mujeres de Tlapa A. C.
31	C. Francisco Campos Ramírez	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Copanatoyac
32	C. Fredy Rosas Santos	Integrante	Unión de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares
33	C. Gil Grande Torres	Regidor de Equidad de Género	del H. Ayuntamiento Municipal de Zitlala

No	Nombre	Cargo	Institución
34	C. Hermelindo Candia Solano	Coordinador	Coordinadora de Autoridades Civiles y Agrarias
35	C. Irma García Santiago	Presidenta	CEDCOMG A. C.
36	C. Jaquelina Balbuena Ramírez	Presidenta	Unión de Mujeres de la Montaña Francisca R. A. C.
37	C. Jardiel Jaimes Chávez	Representante	Coalición de Ejidos de la Costa Grande
38	C. Jerónimo Mora Sixto	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Acatepec
39	C. Jesús Noé Abundiz García	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Tlapa de Comonfort
40	C. José Luis Juárez Baltazar	Consejero Indígena	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
41	C. José Pedro Melchor Abarca	Presidente	Consejo Regional Indígena Náhuatl
42	C. Leopoldo Neri Cruz	Consejero Indígena	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
43	C. Linda Eimi García Cruz	Presidenta	Centro de Acciones para la Estabilidad Social A. C.
44	C. María de Lourdes Demetrio Carrasco	Regidora de Ecología	H. Ayuntamiento de Malinaltepec
45	C. Manuel Vázquez Quintero	Abogado Comunitario	Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG)
46	C. Maricruz Nicolás Morales	Consejera Indígena	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
47	C. Marcelino Díaz de Jesús	Dirigente	Consejo de Pueblos Nahuas de Alto Balsas.
48	C. Marcelino Ruiz Esteban	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Atlixac
49	C. Marco Antonio Miranda Salgado	Representante	SSS Zazekan Tinemi
50	C. Marcos Matías Alonso	Representante	Altepetl Nahuas de la Montaña de Guerrero, A. C.

No	Nombre	Cargo	Institución
51	C. María de Jesús Ramírez Marcelino	Presidenta	Red Macuilxóchitl A. C.
52	C. María de Jesús Tránsito	Líder	Organización de mujeres de Copalillo
53	C. Nicolás Diego Herrera	Presidente Municipal H.	Ayuntamiento Alcozauca de Guerrero
54	C. Norma Carranza Estrada	Consejera Indígena	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
55	C. Obtilia Eugenio Manuel	Fundadora	Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM)
56	C. Pantaleón Sevilla Salazar	Presidente	Triple S. A. C.
57	C. Pedro Rosas Ramírez	Representante	Unión de Pueblos Indígenas de Copalillo
58	C. Pedro Tepetate Romero	Representante	Pueblos Indígenas de la Montaña Baja Zitlala-Chilapa
59	C. Plutarco Mejía Bello	Representante	Organización de Indígenas Migrantes y Radicados de Guerrero
60	C. Raúl Pacheco Sevilla	Representante del presidente municipal	H. Ayuntamiento de Ayutla de los Libres
61	C. Raymundo Benito Morales	Representante del coordinador	Casa de Justicia de Cochoapa, municipio de Ometepec
62	C. Reyna Ortiz Montealegre	Periodista Nasavi	Voz de la Montaña
63	C. Roberto Zapoteco Castro	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Zitlala
64	C. Rogelio Hernández Aquino	Representante	Antorcha Campesina
65	C. Roque Nava Calvario	Representante	Unión de Comuneros Náhuatl de Atzacoloya
66	C. Rosa Lorenzo de la Cruz	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Cochoapa El Grande
67	C. Saudi Saret Molina	Representante	Cami Zihuachicahuac
68	C. Saúl Apreza Patrón	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Olinálá

No	Nombre	Cargo	Institución
69	C. Sebastián Ortega Basilio	Presidente	Autogestivo la Montaña A. C.
70	C. Sebastián Ramírez Hernández	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Malinaltepec
71	C. Zita Pantaleón Bazán	Presidenta	Representante de Violencia Familiar
72	Lic. Gilberto Solano Arreaga	Secretario	Secretaría de Asuntos Indígenas y Comunidades Afromexicanas (SAICA)
73	Lic. Flor Morales Abarca	Delegada Regional de la Zona Centro	Secretaría de Asuntos Indígenas y Comunidades Afromexicanas (SAICA)
74	Lic. Felipe Sánchez Ramírez	Director de Defensa y Asesoría Jurídica	Secretaría de Asuntos Indígenas y Comunidades Afromexicanas (SAICA)
75	Antrop. José Antonio Tascón Mendoza	Director General de Planeación y Desarrollo	Secretaría de Asuntos Indígenas y Comunidades Afromexicanas (SAICA)
76	Lic. Arquímides Nabor Gil	Delegado Administrativo	Secretaría de Asuntos Indígenas y Comunidades Afromexicanas (SAICA)
77	Mtra. Irma Maribel Nicasio González	Especialista en Materia de Distribución Electoral	Universidad Autónoma de Guerrero

Lista de instituciones y autoridades indígenas representativas a las que se hizo entrega del Primer Escenario de Distribución y del cuestionario para la consulta

No	Nombre	Cargo	Institución
1	Abel Barrera Hernández	Presidente	Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, A. C.
2	Abel Bruno Arriaga	Presidente	Frente de Comunidades por la Defensa de los Derechos Colectivos (FRECODDEC)
3	Abundio González Reyes	Presidente	Por mi Raza Indígena A. C.
4	Aldahir Hernández Martínez	Representante del presidente Municipal	H. Ayuntamiento de San Luis Acatlán
5	Alejandro Pinzón Menor	Presidente	Bienes Comunes de Temalacatzingo, municipio de Olinalá
6	Angelina Cano Mendoza	Presidenta	Centro para el Fortalecimiento y Desarrollo de Liderazgo Juvenil
7	Angelina García Merino	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de José Joaquín de Herrera
8	Arturo Mejía Cristobal	Representante del Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Tlacoachistlahuaca

No	Nombre	Cargo	Institución
9	Avelina Valera	Integrante	Casa de Salud de la Mujer Indígena Manos Unidas
10	Baldomero Candia Villegas	Comisariado de Bienes Comunales	Pascala del Oro, Mpio. de San Luis Acatlán, Guerrero
11	Benigno Gallardo de la Rosa	Consejero Indígena	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
12	Blanca Estela Santamaría Lastra	Representante	Radio Indígena Xalitla "La Voz del Alto Balsas"
13	Bruno Plácido Valerio	Líder	Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG)
14	Bulmaro Vergel Delgado	Representante del Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Zapotitlán Tablas
15	Carlos de Jesús Alejandro	Integrante	Movimiento Grupo Plural Indígena y Afroamericano en el estado de Guerrero
16	Cecilia Onofre de Jesús	Representante de la Titular	Frente Comunitario de Xochistlahuaca
17	Celerina Moreno Solano	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Metlatónoc
18	César Alfonso García Dirzo	Representante	Producciones Cine-Video Indio Calibre 500 A. C.

No	Nombre	Cargo	Institución
19	Cirino Plácido Valerio	Dirigente	500 Años de Resistencia Indígena
20	Crescencio Epitacio Secundino	Presidente	Alianza Democrática de Pueblos Indios
21	Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez	Integrante	Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM)
22	David Gabino González	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Tlacoapa
23	Diana Hernández Garibo	Representante	Organización de Indígenas y Afromexicanas
24	Donaciano Morales Porfirio	Consejero Indígena	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
25	Donasiano Zacarías	Líder Indígena	Chaucingo, municipio de Cualác
26	Enedina Flores Mateos	Presidenta	Mujeres del Pueblo de Tejocote A. C.
27	Esperanza Ramírez Ruiz	Presidenta	Grupo Plural
28	Eugenia Cantú Gálvez	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Iliatenco
29	Eulalio Menor Rodríguez	Regidor de Desarrollo Rural	H. Ayuntamiento Municipal de Olinalá
30	Eveida E. Rocha Ramírez	Representante de la Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Xochistlahuaca

No	Nombre	Cargo	Institución
31	Evelia González Ortega	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Cualác
32	Felicitas Martínez Soriano	Asesora	Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC)
33	Felicitas Muñiz Gómez	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan
34	Felipa Riqueno Sánchez	Representante	Zihuame Xotlametzin
35	Felipe Vázquez Neri	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Atlamajalcingo del Monte
36	Florina Cano Castañeda	Representante de la Presidenta	Mujeres de Tlapa A. C.
37	Francisca de la Cruz Victoria	Integrante	Casa de Salud de la Mujer Indígena Manos Unidas
38	Francisco Campos Ramírez	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Copanatoyac
39	Francisco Sierra Plácido	Comisariado Ejidal	Buena Vista, municipio de San Luis Acatlán
40	Fredy Rosas Santos	Integrante	Unión de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares
41	Getulio Ramírez Chino	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Copalillo

No	Nombre	Cargo	Institución
42	Gil Grande Torres	Regidor de Equidad de Género	H. Ayuntamiento Municipal de Zitlala
43	Hermelindo Candia Solano	Coordinador	Coordinadora de Autoridades Civiles y Agrarias de Ayutla de los Libres, Gro.
44	Irma García Santiago	Presidenta	CEDCOMG A. C.
45	Jaquelina Balbuena Ramírez	Presidenta	Unión de Mujeres de la Montaña Francisca R. A. C.
46	Jardiel Jaimes Chávez	Representante	Coalición de Ejidos de la Costa Grande
47	Jerónimo Mora Sixto	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Acatepec
48	Jesús Noé Abundiz García	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Tlapa de Comonfort
49	José Luis Juárez Baltazar	Consejero Indígena	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
50	José Pedro Melchor Abarca	Presidente	Consejo Regional Indígena Náhuatl
51	Leopoldo Neri Cruz	Consejero Indígena	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
52	Linda Eimi García Cruz	Presidenta	Centro de Acciones para la Estabilidad Social A. C.

No	Nombre	Cargo	Institución
53	Manuel Vázquez Quintero	Abogado Comunitario	Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG)
54	Maricruz Nicolás Morales	Consejera Indígena	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
55	Marcelino Díaz de Jesús	Dirigente	Consejo de Pueblos Nahuas de Alto Balsas
56	Marcelino Ruiz Esteban	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Atlixac
57	Marco Antonio Miranda Salgado	Representante	SSS Zazekan Tinemi
58	Marcos Matías Alonso	Representante	Altepetl Nahuas de la Montaña de Guerrero, A. C.
59	María de Jesús Ramírez Marcelino	Presidenta	Red Macuilxóchitl A. C.
60	María de Jesús Tránsito	Líder	Copalillo, Gro.
61	María de Lourdes Demetrio Carrasco	Regidora de Ecología	H. Ayuntamiento de Malinaltepec
62	Martha Sánchez Néstor	Representante	Comisión Política del Grupo Plural por la Igualdad de Género
63	María Yuridia Silva Estudillo	Representante de la Titular	Axale A. C.

No	Nombre	Cargo	Institución
64	Nicolás Diego Herrera	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Alcozauca de Guerrero
65	Norma Carranza Estrada	Consejera Indígena	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
66	Obtilia Eugenio Manuel	Fundadora	Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM)
67	Omar Estrada Bustos	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Ometepec
68	Pantaleón Sevilla Salazar	Presidente	Triple S. A. C.
69	Pedro de Jesús Alejandro	Integrante	Movimiento Grupo Plural Indígena y Afroamericano en el estado de Guerrero
70	Pedro Rosas Ramírez	Representante	Unión de Pueblos Indígenas de Copalillo
71	Pedro Tepetate Romero	Representante	Pueblos Indígenas de la Montaña Baja Zitlala-Chilapa
72	Plutarco Mejía Bello	Representante	Organización de Indígenas Migrantes y Radicados de Guerrero
73	Raúl Pacheco Sevilla	Representante del Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Ayutla de los Libres

No	Nombre	Cargo	Institución
74	Raymundo Benito Morales	Representante del Coordinador	Casa de Justicia de Cochoapa, municipio de Ometepec
75	René Rosendo Larios Rosas	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Xalpatláhuac
76	Reyna Ortiz Montealegre	Periodista Nasavi	Periodista Na savi (Voz de la Montaña)
77	Roberto Zapoteco Castro	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Zitlala
78	Rogelio Hernández Aquino	Representante	Antorcha Campesina, municipio de Olinalá
79	Roque Nava Calvario	Representante	Unión de Comuneros Náhuatl de Atzacoyaloyá
80	Rosa Lorenzo de la Cruz	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Cochoapa El Grande
81	Sandra Castañeda Dircio	Presidenta	Tsutsun Mephaa Nd To Savi A. C.
82	Saudi Saret Molina	Representante	Cami Zihuachicahuac
83	Saúl Apreza Patrón	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Olinalá
84	Saúl Rivera Mercenario	Consejero Indígena	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
85	Sebastián Ortega Basilio	Presidente	Autogestivo la Montaña A. C.

No	Nombre	Cargo	Institución
86	Sebastián Ramírez Hernández	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Malinaltepec
87	Urbano Tecolapa Tixteco	Secretario	Triple S. A. C.
88	Zita Pantaleón Bazán	Presidenta	Representante de Violencia Familiar
89	Juan Javier Carmona Villavicencio	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Tlacoachistlahuaca
90	Teodelfo Pérez García	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Zapotitlán Tablas
91	Aceadeth Rocha Ramírez	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Xochistlahuaca
92	Javier Vázquez García	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de San Luis Acatlán
93	Hortencia Aldaco Quintana	Presidenta Municipal	H. Ayuntamiento de Ayutla de los Libres

Sistematización de la información de la Consulta a representaciones indígenas sobre el Primer Escenario de Distribución Local

				Preguntas						
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubicación sugerida	P6. Explicación respuesta 5
12L01685	GRO	LOCAL	Blanca Estela Santamaria Lastra	Radio Indígena Xalitla La Voz del Alto Balsas	TEPECOACUILCO DE TRUJANO	01	NO	Porque quien le autorizo al INE que solo entraran los municipios indígenas con población superior al 40% que se saque Atenango y que se incluya a Tepecoacuilco	Tixtla	Está más cerca y mejor comunicada
12L01726	GRO	LOCAL	Cesar Alfonso Garcia Dirzo	Producciones Cine - Video Indio Calibre 500 A. C.	TEPECOACUILCO DE TRUJANO	01	NO	Como se llevo al acuerdo de la entrada a los Municipios con el 40% o superior simplemente se dijo y ya en el foro recuerdo que se les hizo esta pregunta y no dieron respuesta.	Tixtla	Es un lugar con facil acceso
12L01647	GRO	LOCAL	José Antonio Velázquez Santiago	Comisario Comunidad los Lirios	COPALA	02	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 2, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son caso que a veces para ir de un municipio a	Ayutla de los Libres	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta con las mejores vías de comunicación y servicios, así como ser una de las localidades con mayor población. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dpto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubicación sugerida	P6. Explicación respuesta 5
								otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación.		distrito electoral se conforme de los siguientes municipios: Ayutla de los Libres, Cópala, Cuauhtepic, Florencio Villareal.
12L01235	GRO	LOCAL	Jardiel Jaimes Chavez	Coalicion de Ejidos de la Costa Grande	ATOYAC DE ALVAREZ	03	NO	SE NECESITA SABER A DONDE VA HACER LA CABECERA DISTRITAL, PARA PODER DEFINIR SI ESTOY DE ACUERDO O NO, NO SE ESTA CONSIDERANDO EL TIEMPO DE TRASLADO.	ATOYAC DE ALVAREZ	LAS COMUNIDADES MAS ALEJADAS ESTARIAN MAS CERCA QUE EN LA OTRA CABECERA MUNICIPAL.
12L01228	GRO	LOCAL	Hortencia Aldaco Quintana	Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Ayutla de los Libres	AYUTLA DE LOS LIBRES	06	NO	Porque la redistribucion que se pretende llevar acabo, afecta a los intereses de nuestro municipio, por que si bien es cierto, que Ayutla es cabecera de Distrito, es porque el municipio reúne los requisitos que exige el Instituto Nacional Electoral, es decir su situación geográfica es adecuada.	AYUTLA DE LOS LIBRES	Porque su ubicación geográfica lo permite, y por si fuera poco es una Ciudad Histórica.
12L01267	GRO	LOCAL	Donaciano Morales Porfirio	Consejero Indígena de la CDI	AYUTLA DE LOS LIBRES	06	NO	Porque existe una distancia alejada con el municipio de San Luis Acatla, se deben considerar poblaciones con presencia indígena para formar un distrito con cabecera solo en Ayutla, ya que tanto las cabeceras de Tecoaapa y Cuahutepec, cuentan con una buena cantidad de Mixtecos y Tlapanecos; se debe tomar en cuenta la mayoría que son los	UNO EN AYUTLA DE LOS LIBRES, OTRO EN TLACOACHISTLAHUACA Y OTRO EN METL	Porque Geográficamente Ayutla tiene mas de 42 comunidades y en quince colonias de la cabecera son mixtecos, Tlacoachistlahuaca porque se puede agregar San Luis Acatlán, Metlatonac con Cochoapa y Copanatoyac.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								mixtecos, y San Luis Acatlan deben conformarse con otro distrito y deben ser 3 distritos para mixtecos.	ATON OC	
12L01428	GRO	LOCAL	Hermelindo Candia Solano	Coordinador General de Autoridades Civiles y Agrarias Municipal de Ayutla de los Libres, Gro.	AYUTLA DE LOS LIBRES	06	NO	No estamos de acuerdo, en razón de lo siguiente: La discriminación racial, La separación de los indígenas de los afroamericanos, Por no consultar a todos los ciudadanos, Por la situación geográfica y la convivencia social y cultural, El tiempo otorgado para la consulta es insuficiente, No se dio una asesoría técnica - geográfica a nuestras comunidades y pueblos indígenas, No queremos división, si no la unificación. Aunando a lo anterior, consideramos que no se está cumpliendo con lo que mandata la jurisprudencia 37/2015, al no garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas, lo cual demuestra que el Instituto Nacional Electoral no cumple con el deber de consultar a las comunidades interesadas, la consulta que se está realizando no garantiza el conocimiento de cada uno de los ciudadanos de nuestros pueblos y comunidades indígenas, además de que a través de los métodos y políticas que el Instituto Electoral Nacional se encuentra ejecutando, como es preguntar a unos	AYUTL A DE LOS LIBRE S	Porque Ayutla de los libres, Gro., tiene mayor número de secciones electorales, además de que es el punto intermedio entre Acatepec y San Luis Acatlán; por otra parte cuenta con Múltiples Accesos a la Ciudad y tiene todos los servicios públicos.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								cuantos ciudadanos y no a todos, no está tomándonos en cuenta como pueblos y comunidades indígenas en su diseño y operación.		

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12LO1660	GRO	LOCAL	Jorge de los Santos Saragoza	Vecino de San Antonio Abad	AYUTLA DE LOS LIBRES	06	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 6, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos pueden estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Como por ejemplo para ir de Ayutla de los Libres a Azoyú, se tendrían que pasar por los municipios de Florencio Villarreal, Copala, Marquelia y	AYUTLA DE LOS LIBRES	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta que con las mejores vías de comunicación y servicios, así como ser una de las localidades con mayor población. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral, se conforme de los siguientes municipios: Ayutla de los Libres, Cópala, Cuauhtepic, Florencio Villarreal.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								Juchitan. Así también porque con la Distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad, ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que no hablan la lengua Tlapaneca luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que no hablan la lengua de los pueblos originarios.		

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12LO1680	GRO	LOCAL	Luis Liborio Patricio	Comisario Municipal Zapotitlan de la Fuente Municipio de Azoyu, Guerrero.	AZOYU	06	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 6, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el Estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos pueden estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando esos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Como por ejemplo para ir de Ayutla de los Libres a Azoyu, se tendrían que pasar por los municipios de Florencio Villarreal, Copala, Marquelia y	San Luis Acatlá n, Gro.	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta con las mejores vías de comunicación y servicios, así como ser una de las localidades con mayor población. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral, se conforme de los siguientes municipios: San Luis Acatlán, Azoyu, Juchitán, Marquelia, Iqualapa y Cuajinicuilapa.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								Juchitán. Así también porque con la distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad, ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que no hablan la lengua tlapaneca luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que no hablan la lengua de los pueblos originarios.		
12L01420	GRO	LOCAL	Francisco Sierra Placido	Presidente del comisariado Ejidal	SAN LUIS ACATLAN	06	NO	Porque la razón lo tiene San Luis Acatlan, por ser mas antiguo y ademas es paso con la ciudad de Tlapa de Comonfort, y Marquelia	SAN LUIS ACATLAN	Por que cuenta con el ambiente favorable, como los servicios de comunicacion, hoteles, gasolinera, restaurantes Etc.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubicación sugerida	P6. Explicación respuesta 5
12L01454	GRO	LOCAL	Baldomero Candia Villegas	Comisariado de bienes comunales de pascala de oro, Municipio se San Luis Acatlan, Guerrero.	SAN LUIS ACATLAN	06	NO	No especificado	Marquelia de Guerrero	Porque nuestros alrededores de nuestro municipios y localidades indígenas como tlapanecos, amuzgos, mixtecos, estaríamos circulando a un crucero, que estaríamos mas informados sobre nuestros beneficios para nuestra comunidad y municipio, en ella ejercería mas nuestra calidad de vida y nos ahorraríamos económicamente.
12L01692	GRO	LOCAL	Eleazar Sierra Oropeza	Representante propietaria del PRD ante la 05 comisión distrital de vigilancia y líder social del Mpio. de San Luis Acatlan	SAN LUIS ACATLAN	06	NO	No estoy de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral 6, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización.	SAN LUIS ACATLAN	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta con las mejores vías de comunicación y servicios, así como ser una de las localidades con mayor población. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12LO1978	GRO	LOCAL	FRANCISCO SIERRA JUAREZ	COMISARIADO EJIDAL DE TLAXCALIXTLA HUACA	SAN LUIS ACATLAN	06	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 6, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el Estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos puedan estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando esos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Como ejemplo para ir de Ayutla de los Libres a Azoyú, se tendrían que pasar por los municipios de Florencia Villarreal, Cópala, Marquelia, Juchitán.	SAN LUIS ACATL AN	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta que con las mejores vías de comunicación y servicios, así como ser una de las localidades con mayor población. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo que anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral, se conforme de los siguientes municipios: San Luis Acatlán, Azoyú, Juchitán, Marquelia, Iguialapa y Cuajinicuilapa.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								Así también porque con la distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad, ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que no hablan lengua tlapaneca luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que hablen otra lengua de los pueblos originarios.		
12L02479	GRO	LOCAL	Aceadeth Rocha Ramirez	Presidenta Municipal del h. ayuntamiento de Xochistlahuaca	XOCHISTLAHUAC A	08	NO	Distribución inadecuada, poca población por el efecto migratorio y decesos.	Ometepec	Tiene todo lo necesario tecnológicamente hablando y por su ubicación geográfica

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12LO1837	GRO	LOCAL	Cleto Hernandez Andreu	Comisario Primero	AHUACUOTZING O	12	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 12, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos pueden estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Así también porque con la Distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad,	ATLIX TAC,G RO	Se sugiere dicho municipio como cabecera local, toda vez que cuenta que con las mejores vías de comunicación y servicios, así como ser una de las localidades con mayor población. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral se conforme de los siguientes municipios: Atlixac, Acatepec, Ahuacuotzingo, Copanatoyac, Tlacoapa, José Joaquín de Herrera y Zapotitlán Tablas.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que no hablan la lengua Náhuatl luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que no hablan la lengua de los pueblos originarios.		
12L01728	GRO	LOCAL	Fredi Rosas Santos	unión de organizaciones campesinas, indígenas y populares	COPALILLO	12	NO	propongo que el distrito local quede como hasta la fecha se encuentra ya que con los demás municipios no tenemos comunicación	Huitzucó	por los servicios y la cercanía a los demás municipios
12L01742	GRO	LOCAL	Marcelino Díaz de Jesús	consejo de pueblos nahuas de alto balsas	COPALILLO	12	NO	primero quien le autorizo al INE que solo entraron los municipios con mas de 40 % de población indígena segundo. proponemos que se saque el municipio de Atenango del río que tienen 1.563 con un 18.6% de población indígena.	Tixtla de Guerrero	por que esta mas centrada y mas comunicada

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12L01722	GRO	LOCAL	Roberto Zapoteco Castro	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zitlala	ZITLALA	12	NO	Por la distancia y siempre nos traen para allá o para a ca Chilapa o Tixtla de acuerdo a la conveniencia quien sabe de quien acomoda.	ZITLA LA	Para que no siempre chilapa o tixtla
12L01737	GRO	LOCAL	Urbano Ticolapa Tixteco	Triple S. A . C.	ZITLALA	12	NO	Porque nuestro municipio se encontrara muy alejado de los demas que integran el Distrito y en caso de que los candidatos o candidatas no hablen el Nahuatl, no sirve de nada que los Municipios se integren en zonas de habla Nahuatl. solo lo hace distant.	ZITLA LA	La razón es que nuestro Municipio se encuentra cerca de la capital del Estado

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12L01731	GRO	LOCAL	Teodora Sanchez Sanchez	Regidora de Educación	CUALAC	14	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 14, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos pueden estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Así también porque con la Distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad,	Tlapa de Comon fort	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta con las mejores vías de comunicación y servicios, así como ser una de las localidades con mayor población. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral 14, se conforme de los siguientes municipios: Tlapa de Comonfort, Cualac, Huamuxtitlan, Xochihuehuetlan, Olinala, Tlalixtaquilla, Alpoyeca.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que no hablan una lengua originaria luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que hablan la lengua de los pueblos originarios.		
12L01265	GRO	LOCAL	Jaquelina Balbuena Ramírez	Unión de Mujeres de la Montaña Francisca R. A. C.	TLAPA DE COMONFORT	14	NO	Porque Geográficamente sería incorrecto por razones de acceso y tomando en cuenta que las vías de comunicación para algunos municipios sería dar vuelta por Chilpancingo y sabiendo que el estado de Guerrero esta considerado por regiones y el distrito abarcaría parte de la región de la montaña y parte de la región norte y centro.	TLAPA	Porque las señaladas en el distrito es la que cuentan con mayor numero de población y mejores vías de acceso y en zona de concentración de casi todos los municipios que conforman la region

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dpto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubicación sugerida	P6. Explicación respuesta 5
12L01300	GRO	LOCAL	Zita Pantaleón Bazán	Representante de Violencia Familiar.	TLAPA DE COMONFORT	14	NO	Por la distancia, por la idiosincrasia, intereses políticos, inseguridad social.	No especificado	No especificado
12L01569	GRO	LOCAL	Yuridia Melchor Sanchez	Diputada Local por el distrito 28 ante el Congreso del Estado de Guerrero	TLAPA DE COMONFORT	14	NO	La falta de coincidencia y desacuerdo con la nueva Distribución, en virtud de que la propuesta no es acorde a las condiciones Geográficas, culturales, económicas y políticas de los municipios que se están considerando para conformar el Distrito Electoral Local 14. la no viabilidad de la nueva Distribución obedece a que las vías de comunicación carretera que existe entre los municipios, así como las zonas accidentadas Geográficamente hacen que los tiempos de traslado de un municipio a otro sean muy largos, sin que haya identidad entre sus habitantes. Y como consecuencia las facultades y responsabilidades del órgano electoral distrital local tendrán dificultades para su ejecución. Basta con recorrer vía carretera cada uno de los municipios para constatar las condiciones reales geográficamente hablando de los municipios, verificando la dificultad de tránsito existente entre sus comunidades y de un municipio a otro. Pero sobre todo porque con la Distribución que se somete a consideración no prioriza la identidad cultural de los pueblos	TLAPA	En primer término se sugiere que el municipio de Tlapa de Comonfort, sea parte del distrito 15 y como consecuencia sea la cabecera Distrital, derivado a que es el municipio que Geográfica, cultural, y económicamente cuenta con las mejores condiciones para serlo, es el municipio con mayor población, es de fácil, acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la estructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito, así como el acceso a múltiples servicios incluido los de telecomunicaciones. En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral 15, se conforme de los siguientes municipios: Tlapa de Comonfort, Alcozauca de Guerrero, Atlamajalcingo del Monte, Cochoapa el Grande,

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								existentes en estos municipios, destacando que básicamente en los municipios de la región de la montaña convergen de manera pluricultural los pueblos me phaa, Tu un savi y Nahuatl; en este distrito se estarían agrupando de manera diversa, desde sus usos y costumbres hasta la lengua materna predominante que a pesar de ser la misma estas constituyen diversas variantes en atención a su ubicación geográfica lo que hace diversas la comunicación entré ellos.		copanatoyac, Metlatonoc, Malinaltepec, Iliatenco y Xalpatlahuac.
12L01698	GRO	LOCAL	Sebastián Ortega Basilio	Autogestivo la Montaña A. C.	TLAPA DE COMONFORT	14	NO	Por motivos de la lejanía de los municipios además, del difícil acceso para la comunicación de uno con otros. además proponemos en base a la consulta, que el pueblo de Cuatzoquitengo de la sección 1703, se pase a pertenecer al distrito en donde coexisten municipios mixtecos como A. del Monte , Cochoapa el Grande, Metlatónoc, Alcozauca.	Xalpatlahuac, Gro.	Porque es céntrico, orográficamente, además de que es una zona comercial.
12L01748	GRO	LOCAL	María Yuridia Silva Estudillo	Representante de Axale A. C.	TLAPA DE COMONFORT	14	NO	Porque la distancia es complicada en cuanto a las vías de comunicación y no se respeta la regionalización, pues se revuelve la Montaña con la Región Norte y Centro. en cuanto a la población indígena no son las mismas	TLAPA	Por ser el Municipio y la ciudad mas importante de la Región donde se concentran las actividades comerciales, culturales, económicas, políticas y

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								costumbres y cosmovisión.		educativas. Aquí convergen los pueblos originarios
12L01750	GRO	LOCAL	Erika Yazmin Garrido Lara	Mujeres de Tlapa A.C.	TLAPA DE COMONFORT	14	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta no es acorde a las condiciones, geográficas, culturales, económicas y políticas de los municipios que se están considerando para conformar el Distrito Electoral Local 14, no resulta viable, pues las vías de comunicación carretera que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, sin que haya identidad entre sus habitantes y como consecuencia las facultades y responsabilidades del órgano electoral distrital local tendrán dificultades para su ejecución. Basta con recorrer vía carretera cada uno de los municipios para constatar las condiciones reales geográfica hablando de los municipios, verificando la dificultad de tránsito existente entre sus comunidades y de un municipio a otro. Pero sobre todo porque con la Distribución que se somete a consideración no prioriza la identidad cultural de los pueblos originarios existentes en estos municipios, destacando que	Tlapa de Comonfort, Guerrero	Se sugiere dicho municipio de Tlapa de Comonfort sea la cabecera Distrital, derivado a que es el municipio que geográficamente, cultural y económicamente cuenta con las mejores condiciones para serlo, es el municipio con mayor población, es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito, así como el acceso de múltiples servicios incluido los de telecomunicaciones. En términos de lo que anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral 14, se conforme de los siguientes municipios: Tlapa de Comonfort, Cualac, Huamuxtlan, Xochihuehuetlan, Olinala, Tlalixtaquilla y Alpoyeca.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dpto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								básicamente en los municipios de la Región de la Montaña convergen de manera pluricultural los pueblos mephaa, Tuun Savi y Náhuatl, y en este distrito se estarían agrupando de manera diversa, desde sus usos y costumbres hasta la lengua materna predominante que a pesar de ser la misma estas constituyen múltiples variantes en atención a su ubicación geográfica lo que diversa la comunicación entre ellos.		

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12LO2015	GRO	LOCAL	RICARDO PINEDA FLORES	REGIDOR DE EDUCACIÓN	ALCOZAUCA DE GUERRERO	15	NO	<p>No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 15, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización.</p> <p>Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el Estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos pueden estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando esos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Así también porque con la distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad,</p>	XALPA TLAH UAC, GRO	<p>Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta que con las mejores vías de comunicación, servicios y es un punto céntrico para los otros municipios que conformarían el distrito.</p> <p>Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito.</p> <p>En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral, se conforme de los siguientes municipios: ALCOZAUCA DE GUERRERO, ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, COCHOAPA EL GRANDE, METLATONOC, XALPATLAHUAC, ILIATENCOC Y MALINALTEPEC.</p>

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos, en la lengua tlapaneca existen más de 7 variantes y dicho problema prevalece en las demás municipalidades. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que no hablan la lengua originaria luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que hablen otra lengua de los pueblos originarios.		
12L01637	GRO	LOCAL	Felipe Vazquez Neri	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Atlamajalcingo del Monte	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	15	NO	Por que Geográficamente es mucha la distancia a recorrer respecto a los municipios de Atlixnac y Acatepec ojala se pudiera anexar Cochoapa y Xalpatlahuac, para que integren el distrito y así sea mas fácil el acceso de esta demarcación electoral durante las elecciones.	ATLA MAJALCINGO DEL MONTE	Por que quedaría al centro del distrito y aparte de eso es un municipio historico.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12LO1627	GRO	LOCAL	Rosa Lorenzo de la Cruz	Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Cochoapa El Grande.	COCHOAPA EL GRANDE	15	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 15, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el Estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos pueden estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Así también porque con la distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que	Xalpatl ahuac, Gro.	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta que con las mejores vías de comunicación y servicios, y es un punto céntrico para los municipios que conformarían el distrito. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral, se conforme de los siguientes municipios: ALCOZ AUCA DE MALDONADO, ATLAMAJALCING O DEL MONTE, COCHOAPA EL GRANDE, METLATONOC, XALPATLAHUAC, ILIATENCO Y MALINALTEPEC.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								habitan en la entidad, ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acostados, además que existen ciudadanos que hablan la lengua originaria luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que hablen otra lengua de los pueblos originarios.		
12L01738	GRO	LOCAL	Francisco Campos Ramirez	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Copanatoyac	COPANAToyac	15	NO	El municipio de copanatoyac tienen un 50% de etnia nahua y fue ubicada con municipios de etnia mixteca incongruente 2 municipios de la costa chica.	COPANAToyac	Tiene servicios y mejor comunicacion

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12L01938	GRO	LOCAL	ARTEMIO MARTINEZ HERNANDEZ	COMISARIO MUNICIPAL	COPANAToyAC	15	NO	No estamos de acuerdo con la nueva Distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Federal 15, no resulta viable, pues la vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas que realice el órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el Estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas, por las cuales estos puedan estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Como por ejemplo para ir de Copanatoyac a Igualepa, se tendrían que pasar por los municipios de Tlapa de Comonfort, Xalpatlahuac, Tlacoapa,	Atixtac	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta con las mejores vías de comunicación y servicios, así como ser una de las localidades con mayor población. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo anterior se surge que el nuevo distrito electoral, se conforme de los siguientes municipios Atlixac, Acatepec, Ahuacuotzingo, Copanatoyac, Tlacoapa, Jose Joaquin de Herrera y Zapotitlán Tablas.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								Malinaltepec, San Luis Acatlan o en su caso la carretera federal de Tlapa de Comonfort a Chilpancingo de los bravo y de Chilpancingo de los Bravo a Juan R. Escudero posteriormente de Juan R. Escudero a Ayutla de los Libres –Iguatalpa. Así también porque con la Distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad, ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que hablan la lengua Mixteco luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que hablan la lengua Tlapaneca.		

				Preguntas						
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12LO1703	GRO	LOCAL	Eugenia Cantu Galvez	Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Iliatenco	ILIATENCO	15	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 15, no resuelta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el Estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos puedan estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando esos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Así también porque con la distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad,	Xalpatlahuac, Guerrero	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta que con las mejores vías de comunicación, servicios y es punto céntrico para los otros municipios que conformarían el distrito 15. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo que anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral 15, se conforme de los siguientes municipios: ALCOZAUCA, ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, COCHOAPA EL GRANDE, METLATONOC, XALPATLAHUAC, ILIATENCO Y MALINALTEPEC.

						Preguntas				
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos, en la lengua tlapaneca existen más de 7 variantes y dicho problema prevalece en las demás municipalidades. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que hablan lengua originaria luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que hablen otra lengua de los pueblos originarios.		

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12LO1831	GRO	LOCAL	Juventino Prado Moreno	Presidente de Comisariado Ejidal	METLATONOC	15	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta de Distrito Local 15, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos pueden estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Así también porque con la Distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad,	Xalpatl ahuac	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta con las mejores vías de comunicación, servicios y es un punto céntrico para los otros municipios que conformarían el distrito. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral, se conforme de los siguientes municipios: ALCOZAUCA DE GUERRERO, ARLAMAJALCING O DEL MONTE, COCHOAPA EL GRANDE, METLATONOC, XALPATLAHUAC, ILIATENCO Y MALINALTEPEC.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que hablan la lengua originaria luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que hablen la lengua de los pueblos originarios.		

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12LO1844	GRO	LOCAL	Moises Romero Escamilla	Sindico Municipal del Mpio. de Tlalixtaquilla de Maldonado	TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO	15	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 15, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el Estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos pueden estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Así también porque con la distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad,	Tlapa de Comon fort	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta con las mejores vías de comunicación y servicios, así como ser una de las localidades con mayor población. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral, se conforme de los siguientes municipios: Tlapa de Comonfort, Cualac, Huamuxtitlan, Xochihuehuetlan, Olinala, Tlalixtaquilla de Maldonado, Alpayeca.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que no hablan una lengua originaria luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que hablan la lengua de los pueblos originarios.		

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12LO1814	GRO	LOCAL	Maurilio Francisco Hernandez	Delegado Municipal de Barrio de Guadalupe Cahuatache.	XALPATLAHUAC	15	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 15, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el Estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos pueden estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Así también porque con la distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad,	XALPA TLAH UAC	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta que con las mejores vías de comunicación y servicios, y es un punto céntrico para los municipios que conformarían el distrito. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral, se conforme de los siguientes municipios: ALCOZAUCA DE MALDONADO, ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, COCHOAPA EL GRANDE, METLATONOC, XALPATLAHUAC, ILIATENCO Y MALINALTEPEC.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que hablan la lengua originaria luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que hablen otra lengua de los pueblos originarios.		

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12LO1724	GRO	LOCAL	Jerónimo Mora Sixto.	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Acatepec.	ACATEPEC	16	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito electoral local 16, no resulta viable, pues la vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo, porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el Estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se proponen son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos puedan estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Como por ejemplo para ir de Atlixnac a Iliatenco, se tendrían que pasar por los municipios de Tlapa de Comonfort, Copanatoyac, Malinaltepec. Así	Atlixnac , Guerrero.	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuente con las mejores vías de comunicación y servicios, así como ser una de las localidades con mayor población. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral, se conforme de los siguientes municipios: Atlixnac, Acatepec, Ahuacuotzingo, Copanatoyac, Tlacoapa, José Joaquín de Herrera y Zapotitlán Tablas.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dpto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubicación sugerida	P6. Explicación respuesta 5
								<p>También porque con la distribución que se propone, en los hechos no se refleja la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad, ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablan determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos, lo que tiene como consecuencia por ejemplo que los habitantes tlapanecos de Zapotitlán Tablas no se sientan identificados con los habitantes tlapanecos de Iliatenco o Malinaltepec en la lengua tlapaneca existen más de 7 variantes y dicho problema prevalece en las demás municipalidades. Incluso mucha de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que no hablan la lengua tlapaneca luego entonces no existen inconveniente de convivir con municipios que no hablan la lengua de los pueblos originarios.</p>		

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12LO1898	GRO	LOCAL	Anastacio García Benito	Comisario Municipal Huehuetepec	ATLAMAJALCING O DEL MONTE	16	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 16, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el Estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos pueden estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Así también porque con la Distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad,	XALPA TLAH UAC	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta que con las mejores vías de comunicación y servicios, y es un punto céntrico para los otros municipios que conforman el Distrito. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad Electoral requiera en todo el Distrito. En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo Distrito Electoral, se conforme de los siguientes municipios: Alcozauca de Guerrero, Atlamajalcingo del Monte, Cochoapa el Grande, Metlatonoc, Xalpatlahuac, Iliatenco y Malinaltepec.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos, en la lengua tlapaneca existen más de 7 variantes y dicho problema prevalece en las demás municipalidades. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que no hablan la lengua originaria luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que hablan otra lengua de los pueblos originarios.		
12L01631	GRO	LOCAL	Raymundo García Gutierrez	Diputado Local por el Distrito XXVI	ATLIXTAC	16	NO	No estoy de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del distrito electoral 16 no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como	ATLIX TAC	Sugiero dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta con las mejores vías de comunicación y servicios. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización		adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito.
12L02473	GRO	LOCAL	Marcelino Ruiz Esteban	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Atlixnac.	ATLIXTAC	16	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 16, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo, porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el Estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se proponen son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos puedan estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un	ATLIXTAC	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta con las mejores vías de comunicación y servicios, así como ser una de las localidades con mayor población. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral, se conforme de los siguientes municipios: Atlixnac, Acatepec, Ahuacutzingo, Copanatoyac, Tlacoapa, José Joaquín de Herrera y Zapotitlán Tablas.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								<p>trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Como por ejemplo para ir a Iliatenco, se tendrían que pasar por los municipios de Tlapa de Comonfort, Xalpatlahuac, Tlacoapa, Malinaltepec. Así también porque con la distribución que se propone, en los hechos no se ve refleja la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad, ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablan determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos, lo que tiene como consecuencia por ejemplo que los habitantes tlapanecos de Zapotitlán Tablas no se sientan identificados con los habitantes tlapanecos de Iliatenco o Malinaltepec en la lengua tlapaneca existen más de 7 variantes y dicho problema prevalece en las demás municipalidades. Incluso mucha de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que</p>		

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que no hablan la lengua tlapaneca luego entonces no existen inconveniente de convivir con municipios que no hablan la lengua de los pueblos originarios.		

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12L01905	GRO	LOCAL	Raul Ramirez Guzman	Delegado Municipal	MALINALTEPEC	16	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 16, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el Estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos puedan estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Así también porque con la distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad,	Xalpatl ahuac	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta con las mejores vías de comunicación, servicios y es punto céntrico para los otros municipios que conformarían el distrito. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo que anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral 15, se conforme de los siguientes municipios: ALCOZAUCA DE MALDONADO, ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, COCHOAPA EL GRANDE, METLATONOC, XALPATLAHUAC, ILIATENCO Y MALINALTEPEC.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que hablan la lengua originaria luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que hablen otra lengua de los pueblos originarios.		

				Preguntas						
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12LO1931	GRO	LOCAL	Mario Garnelo Nava	Delegado Constitucional de la localidad El Duraznal.	TLACOAPA	16	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 16, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos pueden estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Como por ejemplo para ir de Atlixac a Iliatenco, se tendrían que pasar por los municipios de Tlapa de Comonfort, Copanatoyac, Malinaltepec.	Atlixac	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta con las mejores vías de comunicación y servicios, así como ser una de las localidades con mayor población. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo anterior se sugiere que en nuevo distrito electoral, se conforme de los siguientes municipios: Atlixac, Acatepec, Ahuacuotzingo, Copanatoyac, Tlacoapa, José Joaquín de Herrera y Zapotitlán Tablas.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								Así también porque con la Distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad, ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos, lo que tiene como consecuencia por ejemplo que los habitantes tlapanecos de Zapotitlán Tablas no se sientan identificados con los habitantes tlapanecos de Iliatenco o Malinaltepec en la lengua tlapaneca existen más de 7 variantes y dicho problema prevalece en las demás municipalidades. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que no hablan la lengua tlapaneca luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que no hablan la lengua de los pueblos originarios.		

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12LO247Z	GRO	LOCAL	Eufemio Cesario Sánchez	Diputado Local Suplente Por El Distrito XXVI	TLACOAPA	16	NO	No estoy de acuerdo con la nueva Distribución, ello en virtud en que la propuesta del distrito electoral local 16, no resulta viable pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado del municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización.	Atixtac	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta con las mejores vías de comunicación y servicios, así como ser una de las localidades con mayor población. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12L02147	GRO	LOCAL	Luis Rosendo Lano	Regidor de Salud	ZAPOTITLAN TABLAS	16	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta del Distrito Electoral Local 16, no resulta viable, pues las vías de comunicación que existen entre los municipios, así como los accidentes geográficos, hacen que los tiempos de traslado de municipio a municipio sean muy largos, como consecuencia las tareas del órgano electoral distrital tendrán dificultades para su realización. Así mismo porque de acuerdo a la ubicación geográfica de los municipios en el Estado de Guerrero, si bien podríamos considerar que los que conforman el distrito que se propone son vecinos o colindantes, lo cierto es que, entre la mayoría de estos no existen, carreteras, caminos, veredas, o brechas por las cuales estos pueden estar interconectados, haciendo en su caso que a veces para ir de un municipio a otro, aun y cuando estos de acuerdo a su ubicación puedan considerarse vecinos o colindantes se tenga que realizar un trayecto que pase por varios municipios, siendo el traslado tedioso y desgastante por la inexistencia de vías de comunicación. Como por ejemplo para ir de Atlixac a Iliatenco, se tendrán que pasar por los municipios de Tlapa de Comonfort, Copanatoyac, Malinaltepec. Así	Atlixac , Guerrero	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que cuenta que con las mejores vías de comunicación y servicios, así como ser una de las localidades con mayor población. Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito. En términos de lo anterior se sugiere que el nuevo distrito electoral, se conforme de los siguientes municipios: Atlixac, Acatepec, Ahuacuotzingo, Copanatoyac, Tlacoapa, Jose Joaquín de Herrera y Zapotitán Tablas.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								también porque con la Distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en la entidad, ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos, lo que tiene como consecuencia por ejemplo que los habitantes Tlapanecos de Acatepec no se sientan identificados con los habitantes Tlapanecos de Iliatenco o Malinaltepec en la lengua tlapaneca existen más de 7 variantes y dicho problema prevalece en las demás municipalidades. Incluso muchas de las veces los habitantes que hablan una lengua originaria determinada, no pueden comunicarse entre ellos, porque en cada municipio la lengua originaria sufre modificaciones para hablarse, teniendo como consecuencia que los canales de comunicación se vean acortados, además que existen ciudadanos que no hablan la lengua Tlapaneca luego entonces no existe inconveniente de convivir con municipios que no hablan la lengua de los pueblos originarios.		

				Preguntas						
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12L01669	GRO	LOCAL	Angelina García Merino	Presidenta Municipal Constitucional de José de Herrera	JOSE JOAQUIN DE HERRERA	27	NO	No estamos de acuerdo con la nueva distribución, ello en virtud de que la propuesta de Distrito Electoral Local 16, no resulta viable la distribución que se propone, en los hechos no se ve reflejada la identidad cultural de los pueblos indígenas que habitan en el entidad ello porque, si bien es cierto, se propone conjuntar a los habitantes que hablen determinada lengua originaria en un solo distrito, lo cierto es que no existe una identidad entre dichos habitantes, pues los usos y costumbres en cada municipalidad son diversos .Por lo que solicitamos que el distrito electoral local al que se nos incorpore quede conformado como que en el que actualmente nos encontramos integrándolo los siguientes municipios: I. Acatepec. II. Ahuacutzingo. III. Atlixac. IV. Copanatoyac. V. José Joaquín de Herrera. VI. Tlacoapa. VII. Zapotitlán Tablas	Atlixtac , Guerre ro.	Se sugiere dicho municipio como cabecera distrital, toda vez que dicho municipio cuenta con las mejores vías de comunicación y servicios, encontrándose por dicho motivo estratégico para que las personas de distintos municipios concurren ante él, inclusive Ahuacutzingo y José Joaquín de Herrera. Son menos de 2 horas de traslado.Se precisa acorde a lo expuesto, que dicho municipio es de fácil acceso derivado de su ubicación territorial y cuenta con la infraestructura adecuada para facilitar el traslado, concentración y manejo de materiales que la autoridad electoral requiera en todo el distrito.
12L01604	GRO	LOCAL	Obtilia Eugenio Manuel	Presidenta de la Organización del Pueblo Indígena Mephaa A.C.	AYUTLA DE LOS LIBRES	06	Sí	No aplica	AYUTLA DE LOS LIBRES	Es la parte mas céntrica de la Region, sin embargo, el distrito electoral local que anteriormente incluía Tecoaapa, debe regresar este municipio, pues se encuentra a 15 minutos de Ayutla y no a una hora de Tierra Colorada, que es ahora la

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
										cabecera distrital electoral a que pertenece Tecoaapa.
12L01609	GRO	LOCAL	Cuahtémoc Ramirez Rodriguez	Secretario de la Organización del pueblo Indígena Mephaa A.C.	AYUTLA DE LOS LIBRES	06	SÍ	No aplica	AYUTLA DE LOS LIBRES	Ayutla debe seguir como cabecera distrital electoral local y federal, Tecoaapa debe regresar a este distrito y además el INE tiene que corregir la falla, no sabemos si mal intencionada de expedir credenciales de elector a ciudadanos de la comunidad indígena de el Camalote, Mpio. de Ayutla como si pertenecieran al municipio de Acatepec. Me parece que hubo dolo al expedir credenciales de elector alrededor de 30 ciudadanos de esta localidad y que no pudieron votar en su municipio que es Ayutla.
12L01434	GRO	LOCAL	Cecilia Onofre de Jesus	Frente Comunitario de Xochistlahuaca	XOCHISTLAHUACA	08	SÍ	No aplica	XOCHISTLAHUACA	El municipio es indígena al 100%

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dpto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12L01236	GRO	LOCAL	Linda Eimi Garcia Cruz	Centro de Acciones para la Estabilidad social A.C	TLAPA DE COMONFORT	14	Sí	No aplica	TLAPA	POR QUE SE ENCUENTRA CONCENTRADA EL 40% DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL DISTRITO LOCAL 14, SEÑALADO EN EL PRIMER ESCENARIO, EN ESTUDIO, Y ES EL ÚNICO MUNICIPIO EN EL DISTRITO REFERIDO QUE ESTA URBANIZADO, ESTO PERMITE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CON MAYOR FACILIDAD DE ACCESO.
12L01469	GRO	LOCAL	Angelica Cano Mendoza	Centro para el Fortalecimiento y Desarrollo del Liderazgo Juvenil	TLAPA DE COMONFORT	14	Sí	No aplica	TLAPA DE COMO NFOR T	Por se el Municipio con mayor numero de habitantes de los cinco Municipios marcados para la conformación del Distrito 14
12L01504	GRO	LOCAL	Sandra Castañeda Dircio	Tsutsun Mephaa Nd to Savi A.C.	TLAPA DE COMONFORT	14	Sí	No aplica	TLAPA	Es un lugar Centrico
12L01674	GRO	LOCAL	Irma Garcia Santiago	CEDCOMG A.C.	TLAPA DE COMONFORT	14	Sí	No aplica	Coatzo quitenc o, Mpio de Malinal tepec.	Por cuestiones de equilibrio por su ubicación geográfica estratégica, por que existen vías de comunicacion accesibles, con relación a la cabecera mpal. de malinaltepec por tanto seria importante tomarlo en cuenta.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
12L01735	GRO	LOCAL	Reyna Ortiz Montealegre	Periodista Na savi (voz de la montaña)	TLAPA DE COMONFORT	14	SÍ	No aplica	Tlapa de Comon fort	Por que ya es una ciudad o lugar mas conocido y cumple con los requisitos que se necesita.
12L01743	GRO	LOCAL	Abel Bruno Arriaga	Frente de Comunidad por la Defensa de los Derecho Colectivos (FRECODDEC)	TLAPA DE COMONFORT	14	SÍ	No aplica	La Ciéneg a Mpio. de Malinal tepec.	Se trata de una comunidad relativamente accesible que se ubica al borde de la carretera Tlapa - Marquelia está en un punto centro y cuenta con la infraestructura necesaria para prestar regularmente los servicios (es sede de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero).
12L01745	GRO	LOCAL	Enedina Flores Mateos	Mujeres del pueblo de Tejocote A.C.	TLAPA DE COMONFORT	14	SÍ	No aplica	EL TEJO COTE	Por que es un lugar centrico
12L01302	GRO	LOCAL	Nicolás Diego Herrera	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Alcozauca de Guerrero.	ALCOZAUCA DE GUERRERO	15	SÍ	No aplica	ALCO ZAUC A	Porque su ubicación es estratégica para el mejor desplazamiento en todo el distrito local, además de su cercanía con la capital del estado y del país; y porque aquí se asienta el mayor número de población indígena de la etnia mixteca, (95.1 de indígenas mixtecos y 4.9% mestizos o monolingues), con esto se logra el propósito de la nueva distribución.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dpto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubicación sugerida	P6. Explicación respuesta 5
12L01490	GRO	LOCAL	Saúl Rivera Mercenario	Consejero indígena de la CDI	METLATONOC	15	Sí	Porque de esa manera como se ha realizado la distritación local, están representados pueblos originarios y merecedores de la atención de su representado. NOTA: Aclaratoria del Distrito local 15.	No especificado	Debe reunir la distancia Geográfica y movilidad, mayor atención así mismo los resultados.
12L01506	GRO	LOCAL	Celerina Moreno Solano	Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Metlatonoc.	METLATONOC	15	Sí	No aplica	METLATONOC	Estratégicamente sería el centro del distrito, tiene los servicios públicos necesarios, Es el que tiene más habitantes indígenas y más comunicación con la Costa Chica.
12L01218	GRO	LOCAL	Juan Javier Carmona Villavicencio	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tlacoachistlahuaca	TLACOACHISTLAHUACA	15	Sí	No aplica	METLATONOC	Por la ubicación y buena comunicación para llegar a la ciudad y cabecera municipal, para los municipios que integran este distrito local.
12L01718	GRO	LOCAL	Sebastian Ramirez Hernandez	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Malinaltepec.	MALINALTEPEC	16	Sí	Solo aclarar que el municipio de Atlixac, se ubica muy lejano a los demás municipios, haciendo un traslado costoso e inoperativo en el proceso de campaña electoral. Por lo que propongo que el municipio de Atlixac, sea excluido de la distritación.	MALINALTEPEC	Por su ubicación Geográfica, que la posiciona en vías de comunicación permianente como la C. Tlapa -Marquelia, servicios de telefonía, Wat-Sap, internet e infraestructura.
12L01721	GRO	LOCAL	Maria de Lourdes Demetrio Carrasco	Regidora de Ecología del H. Ayuntamiento de Malinaltepec	MALINALTEPEC	16	Sí	No aplica	Tlacoapa	Analizando ampliamente que es un lugar céntrico para todas comunidades del área Mephaa.
12L01658	GRO	LOCAL	David Gabino Gonzalez	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tlacoapa	TLACOAPA	16	Sí	No aplica	TLACOAPA	Por que es el Municipio Céntrico de los demás Municipios.

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dpto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubicación sugerida	P6. Explicación respuesta 5
12L01472	GRO	LOCAL	Teodolfo Pérez García	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapotitlan Tablas.	ZAPOTITLAN TABLAS	16	SÍ	No aplica	ZAPOTITLAN TABLAS	Porque cuenta con los servicios necesarios, como son cobertura telefónica, transporte publico, espacio para la ubicación de la oficina, luz, agua, hotel, cocinas, pavimentación de Tlapa_Zapotitlan Tablas, Tlatlauqui-Zapotitlan y porque es un lugar céntrico del distrito.
12L01303	GRO	LOCAL	Crescencio Epitacio Secundino	Alianza Democrática de Pueblos Indios	CHILAPA DE ALVAREZ	27	SÍ	No aplica	CHILAPA	Porque tiene mas comunidades Indígenas Nahuatl y entremedio se encuentran José Joaquín de Herrera
12L01317	GRO	LOCAL	José Pedro Melchor Abarca	Consejo Regional Indígena Nahuatl	CHILAPA DE ALVAREZ	27	SÍ	No aplica	CHILAPA	Porque cuenta con mas comunidades indígenas Nahuatl y entremedio se encuentra José Joaquín de Herrera.
12L01678	GRO	LOCAL	Saudi Saret Molina	Cami Zihuachichahuac	CHILAPA DE ALVAREZ	27	SÍ	No aplica	CHILAPA	es Fácil llegar hay mucho transporte
12L01687	GRO	LOCAL	Marco Antonino Miranda Salgado	SSS Zazekan Tinemi	CHILAPA DE ALVAREZ	27	SÍ	No aplica	CHILAPA	por la cantidad de electores y cuenta con lo necesario
12L01736	GRO	LOCAL	Felipa Riqueño Sánchez	Zihuame Xotlametzin	CHILAPA DE ALVAREZ	27	SÍ	No aplica	Chilapa de Alvarez	hay mucho transporte para llegar
12L01249	GRO	LOCAL	Raúl Pacheco Sevilla	Representante de la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento	AYUTLA DE LOS LIBRES	06	NO	No se toman en cuenta factores como la geografía, distancias y comunicaciones, el nuevo Distrito en su propuesta abarca una mayor área geográfica	AYUTLA DE LOS LIBRES	La ubicación geográfica y las vías de comunicación permiten que Ayutla sea el lugar óptimo, se

Preguntas										
Folio	Entidad	Tipo Distribución	Nombre del Consultado	P1. Nombre de la Organización o Dependencia	P2. Municipio en que se ubica el pueblo indígena	P3. Núm. Dtto.	P4. ¿Están de acuerdo ?	P4-Bis (Descripción NO)	P5. Ubica ción sugeri da	P6. Explicación respuesta 5
								lo que representa una logística mas complicada, mayores tiempos de recorrido, costos y riesgos.		encuentran a 2 horas de Chilpancingo por carretera pavimentada las telecomunicaciones, el numero de habitantes, etc.
12L01252	GRO	LOCAL	Eveida Elideth Rocha Ramirez	Representante de la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Xochistlahuaca	XOCHISTLAHUAC A	8	NO	Por la mala distribución geográfica y la poca población existente en estos municipios por el efecto de la inmigración y migración así como decesos.	Ometepec	Por su ubicación geográfica y ademas cuenta con todos los servicios tecnológicos de avanzada.